

## CONCILIACION PYMES

---

### Empresa evaluada

**LIBELIUM COMUNICACIONES DISTRIBUIDAS,  
S.L.**  
CIF: B99135832  
Avda. María Zambrano, 31 Planta 7 Torre Este.-  
50018 - ZARAGOZA  
Zaragoza

### ENFOQUE DE GESTION

**¿Posee la organización la Certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable) de la Fundación Mas Familia? MAS INFO [www.masfamilia.org](http://www.masfamilia.org)**

NO

**¿Posee la empresa el Sello AROHE de la Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles? MAS INFO <http://horariosenespana.com>**

NO

**¿Incluye el plan de personal de su empresa un Sistema de Políticas de Conciliación o un conjunto de Medidas de Conciliación en el que queden definidos objetivos e indicadores?**

SI

**¿Existe algún sistema de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por su empresa?**

SI

**¿Se realiza algún tipo evaluación y seguimiento del Plan o conjunto de medidas?**

SI

### MEDIDAS CONCRETAS DE CONCILIACIÓN

**¿Qué medidas de Organización del tiempo de trabajo son habituales en la empresa?**

- Horario flexible de entrada y/o salida.
- Jornada laboral intensiva o posibilidad de reducir el tiempo de comida.
- Jornada intensiva viernes y/o en determinadas fechas (Navidad, Semana Santa, periodo de adaptación de los horarios escolares, meses de verano, etc.).
- Distribución personalizada de la jornada (autonomía para organizar la tarea).
- Organización de la formación y/o las reuniones en horario laboral.
- Vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.
- Posibilidad de elegir o cambiar turnos
- Posibilidad de rotar en el puesto a petición de las personas trabajadoras
- Otras medidas

**En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?**

Libelium cuenta con un Sistema de Políticas de Conciliación dentro del plan de gestión de recursos humanos. La dirección de personal de la empresa realiza un seguimiento del conjunto de medidas para valorar sus resultados en función del grado de satisfacción de las medidas implantadas.

La franja de trabajo de apertura de la empresa es de 8:00h a 20:00h. Durante todo el año cada trabajador tiene posibilidad de elegir dentro de su departamento y acordar con su superior el horario que mejor se adapte, para poder realizar sus 40 horas de trabajo semanal. El único requisito sería coordinarse con los compañeros para dar servicio hasta las 18:00h.

Durante los meses de verano, julio y agosto, tenemos establecida una jornada intensiva a la que se pueden acoger todos los trabajadores. En este periodo la empresa permanecerá abierta desde las 7:00 hasta las 18:00h y existe flexibilidad absoluta para elegir el horario. Dentro de la cultura de la empresa, siempre se ha dicho que los viernes por la tarde son sagrados, por lo que todos los viernes del año los empleados disfrutan de jornada intensiva.

Cada persona es autónoma a la hora de distribuirse sus tareas diarias y semanales, creemos en la autonomía y efectividad de cada trabajador.

La empresa establece anualmente un plan de formación en base a las necesidades detectadas por los superiores y a las peticiones de los propios trabajadores, esta formación siempre va en línea con la estrategia de la empresa, y pretende mejorar las capacidades de sus empleados, por ello apostamos como medida de conciliación, realizarla en horario laboral, y siempre que sea posible en nuestras instalaciones..

Las vacaciones se pueden disfrutar a lo largo de todo el año, con el único requisito de consumir dos semanas mínimo entre los meses de junio a septiembre, en los que la carga laboral se ve disminuida.

Cuando un empleado nos informa de cualquier motivo personal o profesional por el que le gustaría cambiar de puesto, se valora y se intenta rotar dentro de las capacidades del trabajador y de los requisitos del puesto.

Mejoramos nuestro convenio, incrementando el tiempo para ir al médico, para los propios empleados o para sus familiares.

### **¿Qué medidas de movilidad geográfica son habituales en la empresa?**

- Trabajo a distancia total o parcial. Teletrabajo
- Videoconferencia o sistemas ágiles y fluidos de comunicación a distancia -chats, foros?
- Formación online
- Acercamiento del puesto de trabajo al domicilio familiar
- Medidas destinadas a reducir o facilitar los desplazamientos (uso compartido de coche, transporte de empresa ?)
- Otros

### **En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?**

Se está implantando poco a poco el teletrabajo. Ya es una realidad en determinados puestos y departamentos y con el tiempo se pretende ir ofreciendo esta oportunidad a todos los empleados. Como claro ejemplo de esta medida, todos los equipos nuevos que se compran tienen un carácter portátil, es decir sustituimos puestos fijos, por puestos móviles con el fin de que esta medida se pueda hacer realidad.

Se ofrece formación online, en determinadas materias.

Nuestro emplazamiento se encuentra en una zona urbana dentro de Zaragoza capital, y es requisito indispensable del mismo tener la oportunidad de llegar al trabajo andando, en bici, transporte público, o coche para evitar tiempos innecesarios de desplazamiento al lugar de trabajo.

Pese a que no es una medida oficial de la empresa, Libelium promueve el buen ambiente de trabajo lo que consigue que se creen relaciones personales entre compañeros y utilicen de manera compartida el coche para ahorrar dinero y contaminación.

**Beneficios Sociales. Ayudas estructurales al margen del salario y de los convenios sectoriales que aumenten la calidad en el empleo y satisfacción de los trabajadores.**

- Ayudas que faciliten el cuidado de hijos o personas dependientes (espacios, horarios, ayudas económicas?)
- Ticket o servicio de restaurante subvencionado o espacios habilitados que permitan el descanso en horario de comida.
- Servicios que faciliten el desplazamiento a la empresa (transporte, parking, gasolina?)
- Anticipos, préstamos ?
- Sensibilización y formación específica acerca de cuestiones que afecten a su vida personal o familiar: reparto de responsabilidades familiares, resolución de conflictos, estrés, gestión de tiempos, nutrición, prenatales, igualdad, etc.
- Creación de espacios de descanso, en zonas de trabajo, agradables y motivadores.
- Otros beneficios sociales (seguros de salud, planes de pensiones?)

**En caso de haber indicado otros beneficios sociales, ¿cuales son?**

En Libelium tenemos disponibles varios beneficios sociales para los trabajadores como son: el ticket guardería, como ayuda para el cuidado de los hijos. Los seguros de salud, con unas buenas coberturas. También es posible anticipar la nómina a los empleados, y por otro lado dentro de los planes de formación se incluyen temarios o cursos sobre gestión de tiempo.

Dentro de la propia empresa, tenemos habilitada una cocina con menaje y electrodomésticos para hacer la hora del descanso y de la comida más cómoda. En este mismo espacio, también disponemos de una zona de descanso con sofás y mesas bajas para poder relajarse dentro de la empresa. Además dentro del propio edificio tenemos repartidas diferentes zonas de recreo para que los trabajadores puedan disfrutar de un momento distendido.

Por último disponemos de parking para toda la plantilla, tanto de coche para las personas que elijan este medio de transporte, como de bicicletas. Además, hace cuatro años

habilitamos un parking cubierto para que todo aquel que quisiese venir a trabajar en bicicleta, patín, etc. pudiesen dejarlos en un lugar cuidado y seguro.

**Medidas relativas a la mejora de permisos legales.**

- Ampliación del permiso de maternidad/paternidad.
- Fomento del uso del permiso de paternidad.
- Otras medidas

**En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?**

Somos una plantilla joven, la media de edad de la misma se sitúa en los 34 años, por lo que fomentamos el uso del permiso de paternidad, y damos flexibilidad absoluta para asistencia al médico.